

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****187****HUELVA NÚMERO 3****EDICTO**

D/D^a. MARÍA DEL CARMEN BELLÓN ZURITA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 3 DE HUELVA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 767/2019 se ha acordado citar a STEELMOOD EUROPE S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 12:10 HORAS, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López nº 19 (21001) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a STEELMOOD EUROPE S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a cinco de octubre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/25.994/20)

